



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0032921/2015

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir dos cargos de Profesor Regular del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0032921/2015; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución Nº 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 58 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 63 se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0032921/2015

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos cargos de Profesor Adjunto, dedicación simple en la cátedra "MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS I" del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculumms figuran en el presente Expediente.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. Estructuras y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

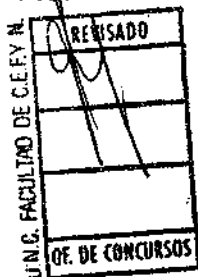


[Firma manuscrita]

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 549-H.C.D.-2015

AG/





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0032921/2015

ANEXO I – RES. 549 - H.C.D. - 2015
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES REGULARES
DEL DEPARTAMENTO ESTRUCTURAS DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS I	2 (dos) cargos de Profesor ADJUNTO, dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Dr. Fernando FLORES Dr. Carlos ESTRAD Ing. Rodolfo DUELLI. (UNRC) <u>Observador Estudiantil</u> Sr. Matías Hernán SANDANELLA <u>Observador Egresado:</u> Ing. Teresa PEREYRA <u>SUPLENTE:</u> Dr. Walter CASTELLÓ Ing. Raúl RITTA Ing. Lívio MAGLIONE. (UNRC) <u>Observador Estudiantil</u> Sr. Facundo Martín CORDOBA ARIAS <u>Observador Egresado:</u> Ing. Raúl MANA

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba